



Montevideo, 18 de octubre de 2023.

## Llamado a Expresiones de Interés Nro. 1/2023 - Aplicación de inteligencia artificial en la elaboración de pliegos electrónicos.

### Aclaración N°5

#### Consulta 1)

En base al diagrama compartido en el documento "Consulta Pública" Anexo I – Requerimientos funcionales:



Se consulta si pueden enviar ejemplos ilustrativos de los siguientes componentes que serían input para el sistema.

- Plan anual de compras

**Respuesta:** Se puede consultar en el sitio de compras estatales la consulta pública de planes anuales de contratación: <https://www.comprasestatales.gub.uy/consultaplananual/>

- Identificación de objeto y procedimiento
- Selección de artículos del catálogo
- Definición de paramétrica de ajuste
- Identificación del sistema de evaluación
- Especificaciones técnicas y condiciones de entrega

Y ejemplo del pliego que se espera como resultado.

**Respuesta:** Se sugiere consultar ejemplos de pliegos publicados en el sitio de compras estatales, los mismos contienen los tópicos mencionados.

#### Consulta 2)

¿Los planes anuales se consumirían por medio de una integración o serán administrados en el sistema?  
¿Se pueden dar ejemplos de los mismos?

**Respuesta:** Por integración. De todas formas, habría que considerar que el sistema de planificación actual es un sistema de registro y la intención es que el mismo evolucione hacia un sistema de gestión de la planificación que también podría incorporar IA, en particular para la selección del tipo de procedimiento.



**Ejemplos de planes actuales pueden visualizarse a través de la URL incluida en la respuesta a la consulta anterior.**

**Consulta 3)**

¿Los objetivos y procedimientos son precargados en el sistema y los usuarios seleccionarían el adecuado o se identifica el mismo en base al plan anual? ¿Se pueden dar ejemplos de los mismos?

**Respuesta: Como se mencionó anteriormente, el proceso de planificación evolucionará.**

**A efectos de la presentación considerar que el componente de IA de pliegos electrónicos es autónomo.**

**Consulta 4)**

¿El listado de artículos del catálogo se obtiene por medio de una integración con otro sistema? ¿En caso del usuario quiere cargar un nuevo artículo no existente en el catálogo el mismo debe retroalimentar al otro sistema?

**Respuesta: Si, los artículos se obtienen por integración con el sistema de Catálogo, repositorio centralizado de artículos y sus atributos. Recomendamos considerar la información que se accede a partir de las siguientes URLs:: <https://www.gub.uy/agencia-reguladora-compras-estatales/datos-y-estadisticas/datos/catalogo-bienes-servicios-obras>**

**<https://www.gub.uy/agencia-reguladora-compras-estatales/politicas-y-gestion/canal-compras>**

**No se retroalimentará catálogo desde este componente con nuevos artículos, si podría proponerse la inclusión de ciertas especificaciones adicionales sugeridas por el componente de IA.**

**Consulta 5)**

¿Qué tipo de usuarios utilizarían el sistema? ¿Y en que parte del flujo estaría la UI de los distintos tipos de usuarios?

**Respuesta: Los usuarios del sistema serán funcionarios de los organismos compradores.**

**Existe interfaz de usuario desde la identificación del procedimiento y objeto hasta la generación del pliego previo a su publicación en el sitio de compras estatales.**